

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Notificación de 12 de febrero de 2021, de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, por la que se notifica resolución por la que se aprueba el PIA dentro del Sistema de Atención a la Dependencia por el que se reconoce el derecho al acceso a las prestaciones o servicios como modalidad de intervención más adecuada de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2006, de Promoción y Autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, y que no han podido ser notificadas a la personas interesadas.

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a quienes seguidamente se mencionan resolución por la que se aprueba el PIA dentro del Sistema de Atención a la Dependencia por el que se reconoce el derecho al acceso a las prestaciones o servicios como modalidad de intervención más adecuada de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2006, de Promoción y Autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, cuyo contenido se indica someramente a continuación, las cuales no han podido ser notificadas en la forma prevista en el art. 44.

NÚM. DE EXPEDIENTE	DNI	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-21/1797594/2009-02	29899533Q	Notificación de Resolución P.I.A. a 29899533Q
SAAD01-21/4260256/2011-44	29318261T	Notificación de Resolución P.I.A. a 29318261T
SISAAD01-21/6218949/2013-85	29421232K	Notificación de Resolución P.I.A. a 29421232K
SAAD01-21/2471636/2009-00	29389875S	Notificación de Resolución P.I.A. a 29389875S
SAAD01-21/1542259/2009-14	29693752Q	Notificación de Resolución P.I.A. a 29693752Q
SISAAD01-21/586330/2017-62	75535134Y	Notificación de Resolución P.I.A. a 75535134Y
SISAAD01-21/426182/2017-61	29354594Q	Notificación de Resolución P.I.A. a 29354594Q
SISAAD01-21/960125/2018-19	29447319M	Notificación de Resolución P.I.A. a 29447319M
SISAAD01-21/7136984/2014-38	29476582N	Notificación de Resolución P.I.A. a 29476582N
SAAD01-21/2333021/2009-79	29353877N	Notificación de Resolución P.I.A. a 29353877N
SAAD01-21/7483712/2015-04	46638869K	Notificación de Resolución P.I.A. a 46638869K
SAAD01-21/1918040/2009-41	29775048F	Notificación de Resolución P.I.A. a 29775048F
SAAD01-21/2127610/2009-06	49105968W	Notificación de Resolución P.I.A. a 49105968W
SAAD01-21/008250/2007-27	53122817Q	Notificación de Resolución P.I.A. a 53122817Q
SAAD01-21/7585441/2015-79	29304169F	Notificación de Resolución P.I.A. a 29304169F
SISAAD01-21/1320658/2019-03	75565169A	Notificación de Resolución P.I.A. a 75565169A
SISAAD01-21/653056/2017-52	31576595X	Notificación de Resolución P.I.A. a 31576595X

El contenido íntegro de las resoluciones que se notifican podrá ser conocido por las personas interesadas en los correspondientes procedimientos compareciendo en el Servicio de Valoración de la Dependencia de esta Delegación Territorial, sito en Avda. la Ría, núm. 8, 4.ª planta, de Huelva, antes de transcurridos los diez días siguientes a la fecha en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra las referidas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, ante la persona titular de la Dirección-Gerencia de la Agencia de Servicio Sociales y Dependencia de Andalucía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Huelva, 12 de febrero de 2021.- El Delegado, Manuel Antonio Conde del Río.

00186471